AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS.
NIT No. 900.699.326 - 0
MONICA PATRICIA BARRANCO ALDANA
C.C. No. 52.353.125 Bogotá
Representante Legal
Carrera 10 No. 7 – 08 local No. 1
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

PROPUESTA ECONOMICA

Leticia, 26 de mayo de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

Asunto: presentación PROPUESTA ECONOMICA - INVITACION SI - AMZ- RA-001-2024

SUMINISTRO DE TIQUETES Y PASAJES AÉREOSBEN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, APRENDICES Y EN GENERAL PARA EL PERSONAL DEL SENA REGIONAL AMAZONAS.

Respetados señores:

la suscrita MONICA PATRICIA BARRANCO ALDANA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.353125 actuando en calidad de Representante Legal de la Persona Jurídica / AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS, identificada con Nit No. 900.699.326 – 0, identificada como aparece al pie de mi firma,, ofrezco al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la OFERTA ECONOMICA de conformidad con las especificaciones técnicas, condiciones y plazo estipulado en la invitación publica No. SI-AMZ-RA-001-2024-

No.	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TASA ADMINISTRATIVA
1	Tiquetes aéreos a diferentes destinos nacionales con equipaje de bodega **(ida) ONE WAY**	UNIDAD - TIQUETE	El SENA se reserva el derecho de ampliar o disminuir de acuerdo a sus necesidades las cantidades de tiquetes solicitados, siempre y cuando esos cambios no sobrepasen el presupuesto oficial estimado para la contratación. No obstante, serán comunicados o acordados con el contratista previamente, de acuerdo con el trámite legal que corresponda, y estará sujeto a la disponibilidad del contratista.	**$ 33.300,00**
2	Tiquetes aéreos a diferentes destinos nacionales con equipaje de bodega **(ida y regreso) ROUD**	UNIDAD - TIQUETE	El SENA se reserva el derecho de ampliar o disminuir de acuerdo a sus necesidades las cantidades de tiquetes solicitados, siempre y cuando esos cambios no sobrepasen el presupuesto oficial	**$ 67.100,00**

	TRIP		estimado para la contratación. No obstante, serán comunicados o acordados con el contratista previamente, de acuerdo con el trámite legal que corresponda, y estará sujeto a la disponibilidad del contratista.	

NOTA: LOS TIQUETES DESDE Y HACIA LETICIA ESTAN EXENTOS DEL IVA.

Los valores ofertados están expresados en pesos colombianos.

El valor total de la propuesta es de **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($143.547.320,00 M/CTE.).**

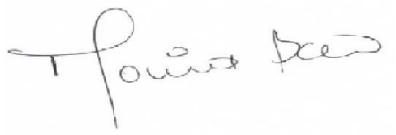
La oferta anteriormente será inmodificable durante el plazo de ejecución del contrato.

Validez de la Oferta: 90 días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso.
La oferta contempla todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades impuestas, tasas y contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del Contrato.

La oferta cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS.
Nit: 900.699.326 - 0
Nombre del Representante Legal: MONICA PATRICIA BARRANCO ALDANA
C.C. No. 52.353.326 – 0 de Bogotá
Dirección: Carrera 10 No. 7 – 08 Local No. 1
Teléfonos: 311 4815786
E mail: viajesnaiyu@gmail.com
Ciudad: Leticia



FIRMA: _____
MONICA PATRICIA BARRANCO ALDANA
c.c. 52.353.125 Bogotá
Representante Legal